



El Representante Legal y el Contador de CANAL REGIONAL DE TELEVISION
TEVEANDINA LTDA., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de
la Ley 222 de 1995

CERTIFICAN QUE:

Se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas
contenidas en los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020,
conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los
libros, referidas a:

- Existencia
- Integridad
- Derechos y Obligaciones
- Valuación
- Presentación y revelación

Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

La contabilidad se elaboró conforme al nuevo marco normativo bajo la
resolución 414 de 2014.

La información revelada refleja razonablemente la situación financiera,
económica, social y ambiental de Canal Regional de Televisión Teveandina
Ltda.

Dada en Bogotá, a los 25 días del mes de febrero de 2020.

GINA ALEJANDRA
ALBARRACIN
BARRERA

Firmado digitalmente por GINA
ALEJANDRA ALBARRACIN
BARRERA
Fecha: 2021.02.25 17:11:20 -05'00'

Gina Alejandra Albarracín B.
Representante Legal

Leidy Tatiana Poveda J.
Contador
TP. 241487-T



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Contador de Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda., en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la del numeral 7º, del Capítulo II, del Título II, del régimen de contabilidad pública, procede a publicar en la página Web del Canal, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el periodo diciembre 31 de 2019, hoy 25 de febrero de 2021.

Leidy Tatiana Poveda Jerez
Contador
TP. 241487-T



**CANAL REGIONAL DE TELEVISION
TEVEANDINA LTDA**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2020-2019**

**BAJO EL MARCO NORMATIVO RESOLUCION
414 DE 2014 DE LA CONTADURIA GENERAL DE
LA NACION.**



Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.
Estado de Situación Financiera Individual
Por los periodos contables terminados en Diciembre de 2020 y Diciembre de 2019
Expresado en miles de Pesos

	Nota	31 Diciembre 2020	31 Diciembre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	6,154,352	6,012,568	141,783	2.4%
Cuentas por Cobrar	7	4,277,876	1,440,525	2,837,351	197.0%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	16	24,561	4,468	20,094	449.7%
Activos por Impuestos Corrientes	16	2,431,003	2,016,493	414,510	20.6%
Total Activos Corrientes		12,887,793	9,474,054	3,413,739	36.0%
Activos no corrientes					
Inversiones de Administración de Liquidez	6.1	269	393	(124)	
Inversiones en asociadas	6.2	69,732,921	83,641,114	(13,908,193)	-16.6%
Cuentas por Cobrar	7	17,018	20,591	(3,573)	-17.4%
Propiedades, Planta y Equipo	10	21,713,601	20,331,495	1,382,106	6.8%
Activos Intangibles	14	6,579,556	15,386,740	(8,807,184)	-57.2%
Activos por Impuestos Diferidos	35.1	-	1,022,493	(1,022,493)	-100.0%
Total Activos No Corrientes		98,043,364	120,402,825	(22,359,461)	-18.6%
ACTIVOS TOTALES		110,931,157	129,876,879	(18,945,722)	-14.6%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
	Nota	31 Diciembre 2020	31 Diciembre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar	21	7,994,277	7,679,575	314,702	4.1%
Beneficios a los Empleados	22	112,228	83,712	28,516	34.1%
Recursos recibidos en Administracion	24	42,086	336,406	(294,320)	-87.5%
Ingresos recibidos por anticipado	24	9,411	4,521	4,890	108.2%
Otros Pasivos Diferidos por Subvenciones	24	1,526,929	238,205	1,288,725	541.0%
Total Pasivos Corrientes		9,684,931	8,342,418	1,342,513	16.1%
Pasivos no corrientes					
Provisiones	23	665,664	2,223,805	(1,558,141)	-70.1%
Pasivos por impuestos diferidos	35.2	1,961,296	1,744	1,959,552	112339.3%
Otros Pasivos Diferidos por Subvenciones	24	10,098,593	16,014,275	(5,915,682)	-36.9%
Total Pasivos no Corrientes		12,725,553	18,239,825	(5,514,272)	-30.2%
PASIVOS TOTALES		22,410,484	26,582,243	(4,171,759)	-15.7%



PATRIMONIO

	Nota	31 Diciembre 2020	31 Diciembre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Aportes Sociales	27	10,044,400	10,044,400	-	0.0%
Reservas	27	17,616,244	10,570,469	7,045,775	66.7%
Resultados de Ejercicios anteriores	27	47,575,008	12,744,722	34,830,286	273.3%
Resultados del Ejercicio	27	(4,012,797)	41,876,061	(45,888,858)	-109.6%
Otro Resultado Integral	27	17,297,818	28,058,984	(10,761,166)	-38.4%
TOTAL PATRIMONIO		88,520,673	103,294,636	(14,773,963)	-14.3%
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		110,931,157	129,876,879	(18,945,722)	-14.6%

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

26.1

Activos contingentes	2,299,087	2,299,087	-	0.0%
Deudores fiscales	55,133,321	55,133,321	-	0.0%
Deudoras de Control	91,463,378	93,010,130	(1,546,752)	-1.7%
Deudoras contra (C/R)	(148,895,786)	(150,442,538)	1,546,752	-1.0%

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

26.2

Pasivos contingentes, contingentes	(35,600,000)	(36,644,959)	1,044,959	-2.9%
Acreedores fiscales	(59,172,115)	(59,172,115)	-	0.0%
Acreedoras de Control	(90,733,894)	(92,781,454)	2,047,559	-2.2%
Acreedoras contra (C/R)	185,506,009	188,598,528	(3,092,518)	-1.6%

GINA ALEJANDRA
ALBARRACIN
BARRERA

Firmado digitalmente por GINA
ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
Fecha: 2021.03.11 21:54:29 -05'00'

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE : GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
C.C.52.771.378

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: LEIDY TATIANA POVEDA JEREZ
T.P. 241487-T

REVISOR FISCAL
NOMBRE: DOUGLAS ALBERTO LOPEZ BERNAL
T.P. 81701 -T

En Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S

Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.
Estado de Resultado Integral Individual
Por los periodos contables terminados en Diciembre de 2020 y Diciembre de 2019
Expresado en miles de Pesos

	Nota	31 Diciembre 2020	31 Diciembre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Ingresos de actividades ordinarias	28	18,767,885	28,578,084	(9,810,199)	-34%
Costo de Ventas- Servicios de comunicaciones	30	14,132,319	19,828,361	(5,696,042)	-29%
Utilidad bruta		4,635,566	8,749,723	(4,114,157)	-47%
Transferencias y Subvenciones recibidas	28.1	25,685,195	11,397,333	14,287,862	125%
Proyecto de Regalías	28.1	2,262,142	-	2,262,142	0%
Otras subvenciones	28.1	61,251	-	61,251	0%
Ingresos Diversos	28	1,314,004	506,985	807,019	159%
Otros ingresos		29,322,591	11,904,318	17,418,274	146%
Costo transferencias y Subvenciones recibidas	30	24,557,486	11,397,333	13,160,153	115%
Gasto atendido con ingresos por subvencion	29.1	1,127,709	-	1,127,709	0%
Costo Regalías	30	2,262,142	-	2,262,142	0%
Gastos de Ventas	29.1	537,644	391,196	146,447	37%
Gastos de administración	29.1	2,247,693	2,814,079	(566,386)	-20%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.2	890,643	912,335	(21,692)	-2%
Otros gastos	29.7	27,515	19,213	8,302	43%
Gastos operacionales		31,650,832	15,534,156	16,116,676	104%
Resultados de actividades de la operación		2,307,325	5,119,884	(2,812,560)	-55%
Ingresos financieros	28	10,684	17,700	(7,016)	-40%
Gastos financieros	29.7	129	3,624	(3,495)	-96%
Costo Financiero Neto		10,555	14,076	(3,521)	-25%
Utilidad antes del metodo de participacion		2,317,880	5,133,960	(2,816,081)	-55%
Participación en las ganancias/perdidas (inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación)	28-29.7	(3,147,027)	34,830,286	(37,977,313)	-109%
Utilidad antes de impuestos		(829,147)	39,964,247	(40,793,394)	-102%
Impuesto a las Ganancias	35	(3,183,650)	(1,911,814)	(1,271,835)	67%
Resultado del Periodo		(4,012,797)	41,876,061	(45,888,858)	-110%
Otro Resultado Integral					
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		(10,761,166)	(37,536,067)	26,774,901	-71%
Total Otro Resultado Integral		(10,761,166)	(37,536,067)		
Resultado Integral Total del Periodo		(14,773,963)	4,339,994		

GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
Firmado digitalmente por GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
Fecha: 2021.03.11 21:54:48 -05'00'

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE : GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
C.C.52.771.378


REVISOR FISCAL

NOMBRE: DOUGLAS ALBERTO LOPEZ BERNAL
T.P. 81701 -T

En Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S



FIRMA CONTADOR
NOMBRE: LEIDY TATIANA POVEDA JEREZ
T.P. 241487-T



Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.
Estado de flujos de efectivo Individual, metodo directo por los periodos entre
por los periodos contables terminados en Diciembre 2020 y Diciembre 2019
Expresado en miles de Pesos

	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación <u>NOTA 37</u>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	18,833,876	31,793,539
Subvenciones recibidas en efectivo	21,364,518	11,210,476
Cobro por contribucion Ley 14	50,989	-
Cobros por contratos de administracion delegada y convenios	3,224,414	4,151,678
Reintegro de impuestos por Regalias	114,839	-
Otras entradas de efectivo	216,077	95,045
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(33,729,034)	(32,662,066)
Pagos por contratos de administracion delegada y convenios	(4,156,547)	(4,479,463)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1,269,809)	(1,117,656)
Pagos por impuestos y contribuciones	(4,429,431)	(4,714,899)
Pagos por reintegro de subvenciones	(177,342)	(175,158)
Otras salidas de efectivo	(1,500)	(4,768)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	41,050	4,096,727
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Cobros por capitalizacion	-	600,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	600,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Intereses recibidos	100,734	62,606
Pagos por obligaciones financiera	-	(185,636)
Intereses pagados	-	(3,621)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	100,734	(126,651)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	141,784	4,570,076
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	141,784	4,570,076
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6,012,568	1,442,492
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6,154,352	6,012,568

GINA ALEJANDRA
ALBARRACIN
BARRERA

Firmado digitalmente por GINA
ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
Fecha: 2021.03.11 21:55:07 -05'00'

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE : GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
C.C.52.771.378

REVISOR FISCAL

NOMBRE: DOUGLAS ALBERTO LOPEZ BERNAL
T.P. 81701 -T

En Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: LEIDY TATIANA POVEDA JEREZ
T.P. 241487-T



Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.
Estado de cambios en el patrimonio Individual
Por los periodos contables terminados en Diciembre 2020 y Diciembre 2019
Expresado en miles de Pesos

	Aportes Sociales	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición al Nuevo Marco Regulatorio	Otro Resultado Integral	Total Patrimonio
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	10,044,400	10,570,469	12,744,722	41,876,061	-	28,058,984	103,294,636
Traslado de Resultados a Ejercicios Anteriores		7,045,775	34,830,286	(41,876,061)			-
Ganancia/Perdida Neta del Ejercicio		-	-	4,012,797		-	4,012,797
Otros Resultados Integrales Ajuste Inversiones						- 10,761,166	10,761,166
Ajustes Impactos por adopción	-			-			-
Capitalización	-						-
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	10,044,400	17,616,244	47,575,008	- 4,012,797	-	17,297,818	88,520,673

GINA ALEJANDRA
ALBARRACIN
BARRERA

Firmado digitalmente por
GINA ALEJANDRA
ALBARRACIN BARRERA
Fecha: 2021.03.11 21:55:28
-05'00'

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE : GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA
C.C.52.771.378

REVISOR FISCAL
NOMBRE: DOUGLAS ALBERTO LOPEZ BERNAL
T.P. 81701 -T
En Representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S

FIRMA CONTADOR
NOMBRE: LEIDY TATIANA POVEDA JEREZ
T.P. 241487-T



**CANAL REGIONAL DE TELEVISION
TEVEANDINA LTDA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2020-2019**

**BAJO EL MARCO NORMATIVO RESOLUCION
414 DE 2014 DE LA CONTADURIA GENERAL DE
LA NACION.**

CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Tabla de Contenido:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
1.4. Forma de organización y/o cobertura	4
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	5
2.1. Bases de Medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3. Tratamiento de moneda extranjera	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	5
2.5. Otros aspectos	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.3. Correcciones contables	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES	8
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Composición	
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
Composición	
6.1. Inversiones de administración de liquidez	19
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	21
Composición	
7.7. Prestación de servicios	21
7.13. Transferencias y subvenciones por cobrar	21
7.21. Otras cuentas por cobrar	22
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	22
7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23
Composición	
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles	24
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles	25
10.4. Estimaciones	26

10.4.1. Depreciación - línea Recta	26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	26
Composición	
14.1. Detalle saldos y movimientos	27
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	28
Composición	
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	29
Composición	
21.1 Revelaciones Generales	29
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales	29
21.1.5 Recursos a favor de terceros	30
21.1.7 Descuentos de nómina	30
21.1.9 Impuestos contribuciones y tasas	30
21.1.17 Otras cuentas por pagar	31
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31
Composición	
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	32
NOTA 23. PROVISIONES	32
Composición	
23.1. Litigios y demandas	32
23.5. Provisiones diversas	33
NOTA 24. OTROS PASIVOS	33
Composición	
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	35
25.1. Activos contingentes	35
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	36
25.2. Pasivos contingentes	36
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	36
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	37
26.1. Cuentas de orden deudoras	37
26.2. Cuentas de orden acreedoras	37
NOTA 27. PATRIMONIO	37
Composición	
NOTA 28. INGRESOS	38
Composición	
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	38
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	39
NOTA 29. GASTOS	39
Composición	
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	40
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	40
29.2.1 Deterioro-Activos financieros y no financieros	41
29.7. Otros gastos	41
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	42
Composición	
30.2. Costo de ventas de servicios	42
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION	42

Composición	
31.1. Costo de transformación-Detalle	42
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIOS DE LA MONEDA EXTRANJERA	43
Composición	
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	43
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANACIAS	43
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos	44
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	44
35.3. Ingresos por impuestos diferidos	45
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	45
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	45

CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

Teveandina Ltda., se constituyó el 6 de junio de 1995, según escritura pública 2889 de la Notaría 21 de Bogotá; con vigencia legal hasta el 6 de junio de 2095. Su domicilio principal se encuentra en Colombia, ubicado en la Cr. 45 # 26 - 33 en Bogotá.

Teveandina Ltda., tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión regional, de conformidad con los fines y principios del servicio de televisión establecidos en la ley 182 de 1995. Dentro de las actividades desarrolladas por Teveandina Ltda., se encuentran: Manejar, explotar y comercializar el servicio de televisión dentro del territorio nacional en todas sus modalidades con sujeción a ley; desarrollar programas de televisión de carácter preferentemente educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad; comercialización y mercadeo de espacios en medios de comunicación (pautas publicitarias); digitalización y gestión de archivos multi-medios; producción y post producción de material audiovisual; entre otros.

1.2 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Teveandina Ltda., han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación. El Marco Técnico Normativo de la resolución 414 del 2014 tiene como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Ingles).

1.3 Base normativa y periodo cubierto

La normatividad que nos rige es la resolución 414 de 2014, los presentes estados financieros reportan los periodos contables terminados en 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

Teveandina Ltda., está estructurada dentro de un modelo de departamentalización funcional, esto con el fin de obtener mayores resultados en poco tiempo y poder definir un proceso de decisiones más asertivas, además de contar con cobertura en todo el territorio nacional.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición.

Los estados financieros de Teveandina Ltda., han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto en la medición de ciertos instrumentos financieros (inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar) que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, según este criterio, los activos se miden por el precio que sería recibido por vender un activo y los pasivos se miden por el precio que sería pagado, en la fecha de la medición, por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es tanto la moneda funcional como de presentación de la Compañía. Todos los valores son presentados en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la Moneda extranjera

Cuando Teveandina Ltda., efectúe transacciones en moneda extranjera, deberán ser convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en la fecha de la transacción. Los importes de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se convertirán a la moneda funcional aplicando la tasa de cambio de la fecha de cierre al 31 de diciembre de cada año informado en los estados financieros.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Existen dos tipos de hechos:

- a. Los que proporcionan evidencia de que las condiciones existían al final del periodo contable, y
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable

Los hechos del literal a se ajustarán en el período al cual pertenecen y los del literal b sólo se revelaran en las notas a los estados financieros de Teveandina Ltda.

Teveandina Ltda. ha definido como fecha de autorización -por parte de la Gerencia- para publicación de sus estados financieros el 28 de febrero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

Teveandina Ltda. ha definido qué la Junta Directiva es el órgano encargado de la aprobación final de los estados financieros, que se realizará antes del 31 de marzo del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales.

2.5. Otros aspectos

➤ Presentación de estados financieros

Teveandina Ltda., presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el estado de situación financiera. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Teveandina Ltda.

➤ Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Resolución 414 de 2014, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en los montos de activos, provisiones y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables e Incertidumbre en estimaciones realizadas

La información sobre juicios esenciales en la aplicación de políticas contables o supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- **Nota 35** – Impuesto a las Ganancias: Por la estimación del Impuesto diferido.
- **Nota 25** – Activos y Pasivos Contingentes: Por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con los conceptos de los expertos legales.

3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por Teveandina Ltda para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros basados en la evaluación de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con estos. Proceden de nueva información o nuevos acontecimientos, por ende, no son considerados corrección de errores.

Teveandina Ltda. reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva.

En el caso en que la estimación contable de lugar a cambios en activos, pasivos y patrimonio, Teveandina Ltda. lo reconocerá ajustando el importe en libros de la partida correspondiente en el periodo en que se da lugar al cambio.

Teveandina Ltda. deberá revelar la naturaleza de cualquier cambio de estimación y el efecto del cambio sobre las partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos del periodo corriente, y en la medida en la que sea practicable estimar el efecto en periodos futuros, la entidad revelará también esta información.

3.3. Correcciones contables

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

Teveandina Ltda. corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Cuando Teveandina Ltda. corrija errores materiales deberá realizar la re-expresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, Teveandina Ltda. re-expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error.

Teveandina Ltda. revelará:

- a. La naturaleza del error del periodo anterior
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el periodo corriente y para los periodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.
- c. Una explicación en caso de que sea impracticable determinar los importes de las partidas afectadas de periodos anteriores (relacionados en el numeral anterior).

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El valor de las diferencias en cambio reconocidas en el resultado del periodo, con excepción de las procedentes de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado de acuerdo con la política de inversiones de administración de liquidez

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La emergencia de COVID-19, derivo en la entidad la necesidad de adquirir elementos de bioseguridad que permitieran a los funcionarios que deben realizar sus actividades de forma presencial poder desempeñarse en un ambiente totalmente seguro y libre de posible contagio, a diferencia de otras empresas Teveandina Ltda., logro focalizar su necesidad principalmente en el alquiler de mas computadores para los funcionarios que iban a desempeñar sus actividades de forma remota, y elementos como alcohol, gel, tapete desinfectante, overoles entre otros elementos básicos para asegurar un óptimo ambiente laboral.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto los saldos de efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo corresponderán a las inversiones de corto plazo con gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tienen un vencimiento de aproximadamente 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

Teveandina Ltda., en la partida de efectivo en su estado de situación financiera tiene reconocidos saldos por cuentas bancarias corrientes y de ahorro, y no tiene equivalentes al efectivo.

➤ **Inversiones**

Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor del título los derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Estas inversiones se clasificarán en tres categorías atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros:

- Valor Razonable: son inversiones que se esperan negociar, es decir las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- Costo Amortizado: corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- Costo: son inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Las inversiones de administración de liquidez se medirán inicialmente por su valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda en la fecha de adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Los costos de transacción de las inversiones clasificadas al valor razonable afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones clasificadas al costo amortizado se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo a su clasificación. Por lo tanto las inversiones clasificadas al valor razonable en la medición posterior se seguirán midiendo por su valor razonable y las variaciones del valor razonable afectarán los resultados del periodo, a menos que las variaciones sean de instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable pero que no se tengan para negociar y en los cuales no existe control, influencia significativa ni control conjunto, en cuyo caso se reconocerán en el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral (ORI).

Las inversiones clasificadas al costo amortizado se medirán por el mismo, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Por su parte las inversiones clasificadas al costo se mantendrán por este y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ **Inversiones en asociadas**

Se reconocen como inversiones en asociadas, las participaciones de la entidad sobre las que Teveandina Ltda., tenga influencia significativa, y no es una controladora ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa la potestad de Teveandina Ltda., para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando Teveandina Ltda., posea de manera directa o indirecta una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada.

La existencia de influencia significativa se evidencia, generalmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Teveandina Tiene representación en la Junta Directiva u Órgano Equivalente de la asociada
- b) Participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada
- c) Realiza transacciones importantes con la asociada
- d) Realiza intercambio de personal directivo con la asociada
- e) Suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada

Las inversiones en asociadas en su medición inicial se medirán por el costo y con posterioridad a su reconocimiento inicial se medirán por el método de participación patrimonial en el cual se incrementa o disminuye la inversión para reconocer la porción que le corresponde a Teveandina Ltda., en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la asociada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

➤ **Cuentas por cobrar**

Teveandina Ltda., reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo de los plazos pactados con los clientes. Las negociaciones que se pacten con un plazo superior a 90 días se clasificarán al costo amortizado y se medirán al valor presente de los flujos futuros descontados con una tasa de interés de mercado para transacciones similares cuando no se hayan pactado precios diferenciados, y cuando se hayan pactado precios diferenciados en la medición inicial se empleará el precio establecido para las cuentas por cobrar medidas al costo, es decir aquellas que en la negociación no superan los 90 días las cuales se reconocerán y mantendrán por el precio de la transacción.

Para todas las cuentas por cobrar Teveandina hará las estimaciones de deterioro que se presenten por el desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor, incumplimiento o cualquier otro indicio que dé lugar a realizar la estimación.

➤ **Inventarios**

Para Teveandina Ltda., los inventarios estarán conformados por el costo de prestación de un servicio, los cuales se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido, que estén asociados a la prestación del mismo y para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

➤ **Propiedad Planta y Equipo**

Los elementos reconocidos por Teveandina Ltda., como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la Compañía empleados para la producción de bienes y prestación de servicios o que se tienen con propósitos administrativos y que espera usar por más de un periodo.

Teveandina Ltda., medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en la medición inicial. Hacen parte integral del costo el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables (IVA); se deducen los descuentos comerciales; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración; y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo en caso de presentarse.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2,5 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

Teveandina Ltda., medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación iniciará cuando el activo esté listo para su uso.

cuando en la adquisición de los activos se identifiquen componentes, estos deberán tener una estimación de vida útil diferente a la del activo principal, y deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.

Teveandina Ltda., distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Para ello utilizará el método de depreciación de línea recta.

Las vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo se establecen en los siguientes rangos y estas serán definidas por el área técnica encargada:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	De 1 a 100 años	De 0 a 10%
Maquinaria y Equipo (Herramientas)	De 1 a 5 años	De 0 a 5%
Equipo de Oficina	De 1 a 10 años	De 0 a 5%
Equipo de comunicación	De 1 a 40 años	De 0 a 5%
Equipo de Cómputo	De 1 a 5 años	De 0 a 2%
Vehículos	De 1 a 15 años	De 0 a 5%

Teveandina Ltda., revisa anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, si las consideraciones de su cambio son pertinentes, dicho cambio se aplica de forma prospectiva.

➤ **Activos Intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Teveandina Ltda., reconocerá un activo intangible si y solo si, tiene el control del activo, se esperan obtener beneficios económicos futuros y puede medir su costo fiablemente.

Teveandina Ltda., medirá inicialmente un activo intangible al costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Teveandina Ltda., no reconocerá los activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. Los costos incurridos durante la fase de investigación se reconocerán directamente en el gasto del periodo.

Se tendrán activos Intangibles controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 2,5 SMMLV. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Activos Intangibles y serán amortizados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

Teveandina Ltda., medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para los activos intangibles por licencias de software está dentro del rango de 1 a 10 años y la correspondiente a programas de televisión se determinará según el concepto del área técnica encargada.

➤ **Arrendamientos**

Reconocimiento y medición inicial

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien se presumirá que es un arrendamiento financiero. Así mismo se revisará el cumplimiento de alguna o varias de las siguientes condiciones: Cuando el contrato tiene la opción de compra por un valor inferior al valor razonable del bien en el momento de ejercer dicha opción; el plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo; los activos arrendados tienen una característica especializada en su uso por lo que no

requiere modificaciones; y al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos el 80% del valor razonable del activo arrendado.

La medición inicial dependerá del tipo de arriendo que se configure:

Arrendamiento financiero:

Cuando Teveandina Ltda., actuando como arrendatario tenga un contrato de arrendamiento financiero, reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, sus derechos de uso y obligaciones, como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al menor entre: el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento (utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario).

Arrendamiento operativo:

Cuando Teveandina Ltda., actuando como arrendatario tenga un contrato de arrendamiento operativo, reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

Cuando actúe como arrendador, presentará en sus estados financieros los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza del activo y reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Medición posterior

En el caso de los arrendamientos financieros se repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas, a su vez se depreciará el activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo.

➤ Deterioro de Valor de los activos

Activos Financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Inversiones

Las inversiones que no estén registradas al valor razonable con cambios en resultados son evaluadas en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro

Cuentas por cobrar

Para el caso de las cuentas por cobrar, las mismas serán sujeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, se verifica por lo menos cada tres meses y para cada fecha sobre la que se informa si existen indicios de deterioro.

Para las cuentas por cobrar medidas al costo se tomará la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicadas a instrumentos similares o la tasa más alta entre la tasa de endeudamiento y la tasa a la que rentan sus inversiones.

Para las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, el cálculo del valor presente se tomará en principio la tasa de interés efectiva original del activo, es decir la utilizada en el reconocimiento inicial.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión afectando el gasto del periodo. En caso de que la pérdida por deterioro sea recuperada, se reversará el gasto solo si corresponde al mismo periodo sobre el que se informa o se registrará como ingreso; en todo caso, la reversión no podrá superar la pérdida inicialmente reconocida.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Teveandina Ltda., como, por ejemplo, propiedad planta y equipo, activos intangibles, entre otros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro de manera individual. Si existe tal indicio, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta, del bien objeto de revisión. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, dichas pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

➤ *Gastos pagados por anticipado*

Los Gastos pagados por anticipados corresponden a los desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos.

Aquellos gastos pagados por anticipado cuyo costo de adquisición no supere las 2.5 SMMLV serán reconocidos directamente en el gasto correspondiente en el mes en el que se adquieran.

En la medición inicial los gastos pagados por anticipado se reconocerán por valor razonable del bien o servicio que se espera recibir y con posterioridad al reconocimiento inicial los gastos pagados por anticipado se amortizarán teniendo en cuenta el tiempo por el cual se espera recibir beneficios económicos futuros.

➤ ***Cuentas por pagar***

Teveandina Ltda., reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado teniendo en cuenta los plazos establecidos en las negociaciones con los proveedores o acreedores. las cuentas por pagar cuyo plazo negociado no supere los 90 días se clasificarán como medidas al costo y se mantendrán por el precio de la transacción, sin embargo aquellas cuentas por pagar cuyos plazos de negociación superen los 90 días se clasificarán al costo amortizado y en su reconocimiento inicial se reconocerán por el precio de transacción cuando se hayan pactado precios diferenciados y cuando no, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de interés de mercado para transacciones similares para el periodo que exceda los 90 días; y en la medición posterior se aplicará el costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

➤ ***Subvenciones***

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Teveandina Ltda., reconocerá una subvención cuando haya cumplido las condiciones ligadas a ella y cuando sea posible asignarle un valor, de lo contrario serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas, las subvenciones se reconocerán como pasivos o como ingresos en su medición inicial.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas se reconocerán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingresos. Una subvención para cubrir costos y gastos específicos se reconocerá afectando los ingresos en el mismo periodo en el que se causen los gastos y costos que se estén financiando. Las subvenciones pueden ser monetarias, las cuales son medidas al valor recibido; y las no monetarias, las cuales son medidas al valor razonable del bien recibido, de no contar con el valor razonable se reconocerán por el costo de reposición o como última opción al valor en libros de la entidad que cede el recurso.

➤ ***Provisiones***

Una provisión es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, y Teveandina Ltda., posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de efectivo para resolver la obligación.

Para el caso de provisiones por contingencias legales, civiles, penales u otras, se tiene en cuenta la evaluación de la probabilidad de la salida de beneficios económicos en el futuro, con la finalidad de cancelar la obligación que tiene la Compañía, dicha evaluación se solicita a terceros expertos que puedan determinar si la contingencia saldrá a favor o en contra de la Compañía de acuerdo con las evidencias presentadas y al estado del proceso en curso.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ ***Ingresos de actividades ordinarias***

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a entradas de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Teveandina Ltda.

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos cuando cumplen cada una de las siguientes condiciones:

Prestaciones de servicios

Se reconocen los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Teveandina Ltda., reconoce como ingresos derivados del uso de activos de la entidad por parte de terceros, los intereses o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, entre otros.

➤ ***Anticipos y Avances recibidos***

Corresponde a los desembolsos entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización. También se consideran anticipos los desembolsos entregados para el desarrollo de programas denominados anticipos gastos de producción.

Los anticipos se entienden legalizados con la recepción del bien o la prestación del servicio independientemente de que esta legalización coincida con la recepción de la factura o cuenta de cobro correspondiente, en el caso de los anticipos de gastos de viaje se entienden legalizados al momento en que dicho viaje haya sido llevado a cabo.

➤ **Impuestos**

La estructura fiscal en Colombia, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones que desarrolla Teveandina Ltda., hacen que ésta sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto diferido.

➤ **Impuesto a las ganancias – Impuesto corriente**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto por impuestos sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa de impuestos del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes y aplicables en Colombia.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias.

➤ **Impuesto a las ganancias – Impuesto Diferido**

El impuesto diferido es la cantidad de impuestos sobre las ganancias a recuperar o a pagar en periodos futuros.

El impuesto diferido se reconoce realizando el análisis de las diferencias temporarias que existen entre los activos y pasivos del estado de situación financiera (medición de su valor en libros) y sus correspondientes bases fiscales. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, es decir, el momento en que la Compañía espera que sea revertida la diferencia entre el importe en libros y la base fiscal, y se determina con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

➤ **Notas que no aplican a Teveandina Ltda.**

- Nota 8. Préstamos Por Cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales
- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades De Inversión
- Nota 15. Activos Biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos De Financiación
- Nota 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- Nota 20. Préstamos Por Pagar
- Nota 32. Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
- Nota 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos De Colpensiones)
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6,154,351.56	6,012,568.28	141,783.28
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	6,154,351.56	6,012,568.28	141,783.28

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran representados en los saldos de los bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de Teveandina Ltda.

El Canal recibe recursos del Fondo Único De Las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC, que son con destinación específica; es decir, para llevar a cabo los programas de televisión previamente aprobados. Igualmente recibe recursos por Convenios Interadministrativos y Contratos de Admón. Delegada.

5.1. Depósito en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,154,351.56	6,012,568.28	141,783.28
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	0.00	682.48	-682.48
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6,154,351.56	6,011,885.80	142,465.76

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIBADOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	268.51	69,732,920.60	69,733,189.11	392.83	83,641,113.75	83,641,506.59	-13,908,317.48
Inversiones de administración de liquidez	268.51	0.00	268.51	392.83	0.00	392.83	-124.32
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0.00	69,732,920.60	69,732,920.60	0.00	83,641,113.75	83,641,113.75	-13,908,193.16

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	268.51	0.00	268.51	392.83	0.00	392.83	-124.32
Inversiones de administración de liquidez al costo	268.51	0.00	268.51	392.83	0.00	392.83	-124.32

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0.00	69,732,920.60	69,732,920.60	0.00	83,641,113.75	83,641,113.75	-13,908,193.16
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0.00	69,732,920.60	69,732,920.60	0.00	83,641,113.75	83,641,113.75	-13,908,193.16

6.1. Inversiones De Administración De Liquidez

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	DESDE:	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOREN LIBROS A LA FECHA DE RECLASIF.	MOTIVO	VALOR EFECTO EN EL INGRESO	VALOR EFECTO EN EL GASTO
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	268.5	0.0	268.5			392.8		0.0	124.3
Otras inversiones de administración de liquidez al costo	268.5	0.0	268.5	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		392.8	Pérdida presentada en la entidad de inversion	0.0	124.3

La inversión en instrumentos de patrimonio que posee Teveandina Ltda., en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., no se tiene con intenciones de negociar y dicha inversión es medida al costo ya que su valor razonable no puede ser determinado de forma fiable.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO?	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?	DESDE:	VALOREN LIBROS A LA FECHA DE RECLASIF.	MOTIVO	VALOR EFECTO EN EL INGRESO	VALOR EFECTO EN EL GASTO
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	69,732,920.6	83,641,113.8	150,338,164.5	164,246,357.6	69,732,920.6	100.0						83,641,113.8		47,286,602.4	50,433,629.2
Sociedades públicas	69,732,920.6	83,641,113.8	150,338,164.5	164,246,357.6	69,732,920.6	100.0	70.0	0	70.0	0	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	83,641,113.8	Pérdida presentada en la entidad de inversión	47,286,602.4	50,433,629.2

Teveandina Ltda. tiene una inversión en la Entidad Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) la cual ha sido catalogada como una inversión en asociada de acuerdo con la evaluación de influencia significativa efectuada por la entidad.

En su medición posterior las inversiones en asociadas son reconocidas de acuerdo con el método de participación, teniendo en cuenta la actualización de la inversión con la participación de Teveandina Ltda en el resultado y en el otro resultado integral de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC).

De acuerdo con lo establecido en la política contable para la medición de inversiones en asociadas de Teveandina Ltda, para efectos de la aplicación del método de participación patrimonial se deben hacer los ajustes necesarios en los Estados Financieros de la entidad receptora de la inversión, en este caso RTVC, con el fin de que estos queden determinados con políticas contables similares a los de la entidad inversora Teveandina Ltda. por lo tanto, teniendo en cuenta que RTVC reconoce propiedades planta y equipo de los cuales no espera beneficios económicos futuros sino un potencial de servicio, lo cual no es un criterio de reconocimiento de activos para Teveandina Ltda, antes de aplicar el método de participación patrimonial se realiza el ajuste para reconocer la adquisición de dichos activos en el gasto (como resultado del ejercicio) y a su vez se recupera el gasto por depreciación que reconoce RTVC en resultados teniendo en cuenta que en Teveandina Ltda ya se encuentra el activo 100% en resultados.

Los saldos de la inversión de acuerdo con su reconocimiento inicial en la determinación de saldos bajo el nuevo marco regulatorio y a la medición posterior corresponden a los siguientes, detallados de manera separada para cada uno de los periodos.

En la aplicación del método de participación patrimonial se validó la aplicación de políticas contables uniformes para el reconocimiento de todas las transacciones.

Como resultado de la vigencia 2020, RTVC presento una pérdida del ejercicio, lo cual impacta el resultado de Teveandina Ltda. en (3,147,027) miles de pesos una vez aplicado el método de participación patrimonial y realizados los ajustes por diferencia en marco normativo, lo anterior se ve reflejado en el estado de resultados.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	4,277,876.90	17,017.84	4,294,894.74	1,440,525.23	20,590.82	1,461,116.05	2,833,778.69
Prestación de servicios	2,200,412.76	0.00	2,200,412.76	1,439,328.23	0.00	1,439,328.23	761,084.53
Transferencias y subvenciones por cobrar	1,829,201.14	0.00	1,829,201.14	0.00	0.00	0.00	1,829,201.14
Otras cuentas por cobrar	248,263.00	0.00	248,263.00	1,197.00	0.00	1,197.00	247,066.00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	61,522.82	61,522.82	0.00	61,522.82	61,522.82	0.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	-44,504.98	-44,504.98	0.00	-40,932.00	-40,932.00	-3,572.98
Deterioro: Prestación de servicios	0.00	-44,504.98	-44,504.98	0.00	-40,932.00	-40,932.00	-3,572.98

7.7. Prestación de Servicios

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,200,412.8	0.0	2,200,412.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,200,412.8
Servicios de comunicaciones	2,200,412.8	0.0	2,200,412.8				0.0	0.0	2,200,412.8

Se compone de los servicios prestados tanto a clientes particulares como a entidades oficiales por concepto de producción, postproducción, pautas publicitarias, entre otros. En ninguno de los casos se pactan plazos superiores a 90 días que ameriten el reconocimiento de estas cuentas por cobrar al costo amortizado.

Teveandina Ltda. clasifica como cuentas por cobrar de difícil recaudo aquellas que superan una antigüedad superior a 90 días y que se encuentra en cobro jurídico de acuerdo con los indicios de deterioro que presenten las cuentas por cobrar.

Debido a la dinámica comercial presentada en la vigencia 2020, los contratos suscritos con nuestros clientes tuvieron fecha de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020, por esta razón la facturación de los servicios prestados en el último mes se dio en la última semana de la vigencia, razón por la cual los pagos por parte de los clientes se perciben en la vigencia 2021. Lo anterior deriva en un crecimiento de las cuentas por cobrar corrientes del 70%,

El estado de la cartera con corte a 31 de diciembre 2020 es de 0 días de vencimiento por un valor de 2,200,412,763.00.

7.13 Transferencias y Subvenciones por cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
SUBVENCIONES POR COBRAR	1,829,201.1	0.0	1,829,201.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,829,201.1
Donaciones			0.0				0.0	0.0	0.0
Subvención por recursos transferidos por el gobierno	1,822,594.8	0.0	1,822,594.8				0.0	0.0	1,822,594.8
Otras subvenciones	6,606.3	0.0	6,606.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,606.3

Estas cuentas por cobrar se generan producto de las transferencias que realizó la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora ANTV en liquidación y las transferencias que realiza el Fondo Único de las Tecnologías y Las Comunicaciones FUTIC a quien Teveandina Ltda. presenta proyectos para la asignación de recursos para la producción de televisión educativa y cultural una vez proferido el acto administrativo que confiere estos recursos se reconocen estas cuentas por cobrar hasta tanto se reciba el dinero correspondiente.

Adicionalmente, en menor proporción se manejan las transferencias por cobrar producto de la aplicación de la Ley 14 de 1991 que establece que toda la entidad pública que manejen presupuesto público debe tener en sus presupuestos un porcentaje para gastos de publicidad. De esos presupuestos se destina un porcentaje para los canales regionales, entre ellos Teveandina Ltda.

7.21. Otras Cuentas Por Cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	248,262.5	0.0	248,262.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	248,262.5
Pago por cuenta de terceros	206,488.2	0.0	206,488.2				0.0	0.0	206,488.2
Otras cuentas por cobrar	41,774.3	0.0	41,774.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	41,774.3

Estas cuentas por cobrar se derivan principalmente por los contratos de administración delegada y convenios que celebra Teveandina Ltda.

7.22. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	61,522.8	61,522.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	61,522.8
Prestación de servicios	0.0	61,522.8	61,522.8				0.0	0.0	61,522.8

De acuerdo con la política contable aplicada por la Compañía, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros.

El monto de la pérdida de deterioro es determinado por el valor presente de los flujos esperados futuros de las cuentas por cobrar, determinado con la tasa de oportunidad al cierre del periodo de la Entidad definida como la mayor entre la tasa de las obligaciones financieras y la tasa de rendimiento de las inversiones, para el 31 de diciembre de 2020 se tomó la indicada por la Superfinanciera del 26.19% EA.

El área jurídica y administrativa durante el mes de diciembre de 2020 adelanto los procesos correspondientes a las cuentas por cobrar de difícil recaudo de la siguiente forma:

- ✓ Comercializadora De Canales Públicos: se radico demanda ejecutiva el 18 de diciembre de 2020, la misma le correspondió al juzgado 33 civil municipal
- ✓ La Clínica S.A.S: se radico demanda ejecutiva el 18 de diciembre de 2020, la misma le correspondió al juzgado 68 civil municipal
- ✓ Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.S: se radico demanda ejecutiva el 18 de diciembre de 2020, la misma le correspondió al juzgado 36 civil municipal de pequeñas causas
- ✓ SR Espacios Y Diseño S.A.S: durante la vigencia 2020 se logró conseguir el embargo de unos bienes, pero la misma no ha tenido más movimiento toda vez que no se han encontrado más bienes para embargar

7.24. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
Prestación de servicios	11	2,200,412.76	11	2,200,412.76				
Transferencia y subvenciones por cobrar	5	1,829,201.14	5	1,829,201.14				
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	10	61,522.82			4	25,208.50	6	36,314.32

Estas cuentas hacen referencia a las cuentas pendientes por cobrar al cierre de la vigencia 2020, pero que aún están dentro de los términos normales del contrato para proceder con su cancelación, a parte de las cuentas por cobrar de difícil recaudo las cuales son superiores a un año y se encuentran en proceso de nuestra área jurídica.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21,713,601.21	20,331,494.91	1,382,106.29
1.6.05	Db	Terrenos	11,306,943.60	11,306,943.60	0.00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	18,177.25	73,962.78	-55,785.53
1.6.40	Db	Edificaciones	6,722,473.54	6,722,473.54	0.00
1.6.45	Db	Plantas ductos y tuneles	311,067.73	308,164.13	2,903.60
1.6.50	Db	Redes líneas y cables	155,033.07	82,002.81	73,030.26
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	231,710.06	231,710.06	0.00
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipos de oficina	51,151.49	33,771.24	17,380.26
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	6,498,135.13	4,427,190.79	2,070,944.34
1.6.75	Db	Equipo de transporte traccion y elevacion	134,402.54	134,402.54	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3,708,466.54	-2,989,126.58	-719,339.96
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-7,026.67	0.00	-7,026.67
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-790,338.10	-662,416.59	-127,921.51
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-139,225.11	-109,266.13	-29,958.98
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-36,644.19	-22,879.35	-13,764.84
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-137,604.53	-121,957.43	-15,647.10
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-12,196.15	-9,576.74	-2,619.41
1.6.85.07	Cr	Depreciación equipos de computacion y comunicación	-2,520,172.31	-1,998,079.79	-522,092.52
1.6.85.08	Cr	Depreciación equipos de transporte traccion y elevacion	-72,286.15	-64,950.54	-7,335.60
1.6.95.07	Cr	Deterioro redes, líneas y cables	-7,026.67		-7,026.67

De acuerdo con la política contable adoptada por Teveandina Ltda., la medición posterior para los elementos de propiedad, planta y equipo será de acuerdo con su costo, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida de deterioro de valor. El método de depreciación utilizado por La Entidad es línea recta y las vidas útiles estimadas para cada clase de activo se encuentran en la NOTA 4 Políticas contables significativas.

En el caso de la medición a 1 de enero de 2015, fecha en la cual fue preparado el estado financiero de apertura y que corresponde a la transición al nuevo marco técnico normativo, el costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue reconocido de acuerdo con lo estipulado en el instructivo 002 de 2014. Para los bienes inmuebles se tomó el valor actualizado en periodos anteriores (avalúo de años anteriores), tomando este valor como costo una vez calculada la depreciación acumulada teniendo en cuenta dicho avalúo. Para el resto de las propiedades planta y equipo se calculó la depreciación acumulada, teniendo en cuenta la vida útil estimada de acuerdo con la política contable definida por La Entidad.

Para la vigencia 2020 se realizó una actualización de inventarios con el proveedor TIAL, obteniendo como resultado final la actualización de activos fijos y un avalúo de los mismos, realizando de tal manera el ajuste, logrando evidenciar valores confiables para los usuarios de la información.

Se tomo en cuenta el informe remitido por el área de almacén y la dirección administrativa y jurídica, quienes indican los valores por cada grupo de propiedad, planta y equipo, realizando la respectiva conciliación con los módulos del sistema SYSMAN.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE-Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	231,710.1	4,427,190.8	134,402.5	33,771.2	4,827,074.6
+ ENTRADAS (DB):	0.0	2,070,944.3	0.0	17,380.3	2,088,324.6
Adquisiciones en compras	0.0	2,070,944.3	0.0	17,380.3	2,088,324.6
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	231,710.1	6,498,135.1	134,402.5	51,151.5	6,915,399.2
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	231,710.1	6,498,135.1	134,402.5	51,151.5	6,915,399.2
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	137,604.5	2,520,172.3	72,286.1	12,196.2	2,742,259.1
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	121,957.4	1,998,079.8	64,950.5	9,576.7	2,194,564.5
+ Depreciación aplicada vigencia actual	32,940.1	1,023,642.6	28,307.2	5,303.2	1,090,193.1
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	17,293.0	501,550.1	20,971.6	2,683.7	542,498.4
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	94,105.5	3,977,962.8	62,116.4	38,955.3	4,173,140.1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	59.4	38.8	53.8	23.8	39.7
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	18,177.3	0.0	0.0	0.0	18,177.3
+ En tránsito	18,177.3				18,177.3

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	11,306,943.6	6,722,473.5	308,164.1	82,002.8	18,419,584.1
+ ENTRADAS (DB):	0.0	0.0	2,903.6	73,030.3	75,933.9
Adquisiciones en compras			2,903.6	73,030.3	75,933.9
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11,306,943.6	6,722,473.5	311,067.7	155,033.1	18,495,517.9
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	11,306,943.6	6,722,473.5	311,067.7	155,033.1	18,495,517.9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	790,338.1	139,225.1	36,644.2	966,207.4
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		662,416.6	109,266.1	22,879.3	794,562.1
+ Depreciación aplicada vigencia actual		136,260.6	52,600.6	14,548.1	203,409.3
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		8,339.1	22,641.6	783.3	31,764.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	7,026.7	7,026.7
+ Deterioro aplicado vigencia actual				7,026.7	7,026.7
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11,306,943.6	5,932,135.4	171,842.6	111,362.2	17,522,283.9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	11.8	44.8	23.6	5.2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	4.5	0.0

En el mes de septiembre de 2020, se realizó el respectivo avalúo al inmueble de la soledad teniendo como resultado el siguiente:

Localidad:	13 – Teusaquillo
UPZ:	101– Teusaquillo
Sector:	9 – La Soledad
Ciudad:	Bogotá
Matricula Inmobiliaria No.	50C-143319
Chip:	AAA0083NPNX
Cedula Catastral:	39 T27 19

Área terreno (m2)	Área construida (m2)	Avalúo Catastral	Vigencia
410,88	729,60	\$ 1.615.628.000	2020

De conformidad con lo señalado en la Resolución 414, la medición posterior de los inmuebles no contempla modelo de revaluación y señala que después del reconocimiento inicial, se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Así las cosas, cuando se tiene un avalúo que refleja un mayor valor que el valor en libros, dicho monto no debe ser reconocido en los estados financieros. No obstante, si el valor del avalúo refleja un monto inferior, esto sí es un indicio de deterioro que posiblemente genere un reconocimiento en los estados financieros luego de hacer el análisis de deterioro correspondiente.

No obstante, para los usuarios de la información, es importante conocer el valor del inmueble en el mercado, por lo cual, si bien no hay lugar a reconocer el efecto del avalúo en la contabilidad, en las notas a los estados financieros se debe indicar dicho valor y se muestre el efecto del valor de mercado comparándolo con el valor en libros de los activos.

10.4. Estimaciones

10.4.1 Depreciación - línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1.0	5.0
	Equipos de comunicación y computación	1.0	40.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.0	15.0
	Equipo médico y científico	0.0	0.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.0	10.0
	Repuestos	0.0	0.0
	Bienes de arte y cultura	0.0	0.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0.0	0.0
	Semovientes y plantas	0.0	0.0
	Otros bienes muebles	0.0	0.0
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	1.0	100.0
	Plantas, ductos y túneles	1.0	5.0
	Construcciones en curso	0.0	0.0
	Redes, líneas y cables	1.0	5.0
	Plantas productoras	0.0	0.0
	Otros bienes inmuebles	0.0	0.0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	6,579,556.27	15,386,740.01	-8,807,183.73
1.9.70	Db	Activos intangibles	36,117,090.43	34,713,374.51	1,403,715.92
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-29,537,534.16	-19,326,634.50	-10,210,899.65

Teveandina Ltda. reconoce los siguientes activos intangibles, teniendo en cuenta que corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	34,689,175.5	24,199.1	34,713,374.5
+ ENTRADAS (DB):	2,168,506.3	39,448.8	2,207,955.2
Adquisiciones en compras		39,448.8	39,448.8
Otras transacciones sin contraprestación	2,168,506.3	0.0	2,168,506.3
* Reclasificación	2,168,506.3		2,168,506.3
- SALIDAS (CR):	804,239.2	0.0	804,239.2
Otras salidas de intangibles	804,239.2	0.0	804,239.2
* Reclasificación	804,239.2		804,239.2
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	36,053,442.6	63,647.9	36,117,090.4
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	36,053,442.6	63,647.9	36,117,090.4
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	29,513,335.1	24,199.1	29,537,534.2
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	19,321,586.5	5,048.0	19,326,634.5
+ Amortización aplicada vigencia actual	10,191,748.6	19,151.1	10,210,899.7
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	6,540,107.5	39,448.8	6,579,556.3
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	81.9	38.0	81.8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0

Los derechos corresponden a los programas de TV realizados por el Canal con recursos asignados por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión, de la Comisión Nacional de Televisión actualmente la Autoridad Nacional de Televisión ANTV en liquidación, para la producción de programación cultural como estímulo y promoción a la televisión pública que han sido incorporados al patrimonio de la entidad. La amortización se realiza de acuerdo con la vida útil estimada por el área técnica del canal la cual se define considerando el tiempo en el que se espera que los derechos generen beneficios económicos para el Canal.

En el mes de febrero de 2020 se recibió por parte del área técnica el concepto mediante el cual se procedió a realizar la amortización acelerada de los programas allí estipulados, esto a partir del mes de marzo 2020 y durante seis meses, por lo cual los activos intangibles tienen más coherencia con relación a su función de generar ingresos para la entidad.

La amortización acelerada en la vigencia 2020 ascendió a \$ 8,517,823,133, lo cual a su vez genera un efecto cero en el resultado del ejercicio reconociendo en la misma proporción un ingreso (4430) y un costo (6390), además de disminuir el pasivo por subvenciones conservando el principio de causación.

Para el cierre de la vigencia 2020 en el mes de diciembre se recibió un nuevo concepto técnico ajustando la vida útil de dichos programas, lo cual se refleja en el movimiento contable de los mismos.

Por otra parte, las licencias Teveandina Ltda. las reconoce por la adquisición de acuerdo con las condiciones contractuales que los mismos impartan verificando el cumplimiento de las condiciones que debe tener un activo intangible. La Entidad, por lo general, determina su vida útil tomando como base la estimación del tiempo de uso (para el caso de software) y los tiempos en las cuales deben ser renovados (para el caso de licencias).

La amortización de los software y licencias se efectúa por el método lineal el cual refiere el patrón de consumo de los beneficios económicos que se derivan del uso del activo intangible, al igual que se estima un valor residual cero porque al finalizar la vida útil determinada por la entidad el activo intangible no es vendido a terceros, de acuerdo con sus condiciones de licenciamiento.

NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2,455,564.53	0.00	2,455,564.53	2,020,960.41	1,022,492.84	3,043,453.25	-587,888.72
Bienes y servicios pagados por anticipado	24,561.43	0.00	24,561.43	4,467.79	0.00	4,467.79	20,093.64
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	2,431,003.10	0.00	2,431,003.10	2,016,492.61	0.00	2,016,492.61	414,510.48
Activos por impuestos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	1,022,492.84	1,022,492.84	-1,022,492.84

Con el fin de cumplir con la operación de La Entidad se realizan desembolsos previos a la prestación de un servicio o a la adquisición de un bien los cuales se reconocen como anticipos hasta que se reciben los bienes o servicios asociados a los mismos.

Dentro de los bienes y servicios pagados por anticipado encontramos lo correspondiente a seguros adquiridos según la siguiente relacion, los cuales se están amortizando de acuerdo con su vida útil:

SEGUROS	24,561,432.92	Se terminan de amortizar en el mes de Enero de 2021
RESPONSABILIDAD CIVIL	8,942,617.00	
MANEJO GLOBAL	1,817,928.00	
TODO RIESGO	9,239,146.00	
TRANSPORTE VALORES	408,334.00	
AUTOS	285,180.00	
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	294,002.00	
CUMPLIMIENTO	3,574,225.92	

El anticipo por retenciones corresponde a impuestos indirectos que se entienden como gravámenes que recaen sobre la producción y la prestación de servicios. Dentro de los impuestos aplicables a la Entidad se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual grava la prestación de servicios; y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) el cual grava todas las actividades industriales, de comercio o de servicios que se realicen en el distrito o municipio; el impuesto de retención en la fuente, retención de IVA y retención de ICA

aplicado por la Entidad a terceros como empleados, personas naturales y personas jurídicas que proveen bienes y prestan servicios y que no corresponden a un pago de impuesto directo de la Entidad, sino a una retención que practica al tercero a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas; y la autorretención de Renta. Por esta razón corresponde a un valor a cancelar a dicha autoridad fiscal.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	7,994,277.33	0.00	7,994,277.33	7,679,575.47	0.00	7,679,575.47	314,701.86
Adquisición de bienes y servicios nacionales	5,907,361.70	0.00	5,907,361.70	4,454,620.99	0.00	4,454,620.99	1,452,740.71
Recursos a favor de terceros	256,806.22	0.00	256,806.22	291,673.47	0.00	291,673.47	-34,867.25
Descuentos de nómina	8,544.56	0.00	8,544.56	3,776.97	0.00	3,776.97	4,767.59
Retención en la fuente e impuesto de timbre	591,947.81	0.00	591,947.81	398,066.64	0.00	398,066.64	193,881.17
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	20,403.11	0.00	20,403.11	58,369.85	0.00	58,369.85	-37,966.74
Impuesto al valor agregado	59,980.55	0.00	59,980.55	985,414.58	0.00	985,414.58	-925,434.03
Otras cuentas por pagar	1,149,233.39	0.00	1,149,233.39	1,487,652.99	0.00	1,487,652.99	-338,419.60

De acuerdo con la política contable aplicada por la Entidad, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la Entidad presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha, informando en caso de aplicar el riesgo de liquidez al cual se encuentra expuesto la entidad para evitar el pago de dicha obligación.

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			5,907,361.7	
Bienes y servicios			5,907,361.7	
Nacionales	PN	71	261,791.7	Menos de 3 meses
Nacionales	PJ	83	5,645,570.0	Menos de 3 meses

Representa el valor de las obligaciones contraídas por Teveandina Ltda. con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores tanto nacionales como

extranjeros, en el desarrollo de sus actividades o desarrollo de proyectos de inversión específicos.

21.1.5 Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			256,806.2	
Ventas por cuenta de terceros			133,708.9	
Nacionales	PJ	3	133,708.9	Entre 3 y 6 meses
Otros recursos a favor de terceros			123,097.3	
Nacionales	PJ	9	123,097.3	Entre 3 y 6 meses

21.1.7 Descuentos de nomina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
DESCUENTOS DE NÓMINA			8,544.5	
Libranzas			4,649.7	
Nacionales	PJ	3	4,649.7	Entre 3 y 6 meses
Embargos judiciales			3,061.4	
Nacionales	PN	1	853.0	Entre 3 y 6 meses
Nacionales	PJ	1	2,208.4	Entre 3 y 6 meses
Otros descuentos de nómina			833.3	
Nacionales	PN	8	254.5	Entre 3 y 6 meses
Nacionales	PJ	3	578.9	Entre 3 y 6 meses

21.1.9 Impuestos contribuciones y tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			20,403.1	
Impuesto de industria y comercio			20,403.1	
Nacionales	PJ	1	20,403.1	Menos de 3 meses

21.1.17 Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1,149,233.7	
Seguros			1,779.9	
Nacionales	PJ	3	1,779.9	Menos de 3 meses
Servicios públicos			108.0	
Nacionales	PJ	1	108.0	Menos de 3 meses
Honorarios			1,142,548.0	
Nacionales	PN	106	562,446.0	Menos de 3 meses
Nacionales	PJ	8	580,102.0	Menos de 3 meses
Otras cuentas por pagar			4,797.8	
Nacionales	PN	1	4,199.0	Menos de 3 meses
Nacionales	PJ	2	598.8	Menos de 3 meses

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,122,276.87	0.00	1,122,276.87	83,711.56	0.00	83,711.56	1,038,565.31
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,122,276.87		1,122,276.87	83,711.56		83,711.56	1,038,565.31
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,122,276.87	0.00	1,122,276.87	83,711.56	0.00	83,711.56	1,038,565.31
A corto plazo	1,122,276.87	0.00	1,122,276.87	83,711.56	0.00	83,711.56	1,038,565.31

Los beneficios a empleados que contempla Teveandina Ltda. corresponden a beneficios a empleados a corto plazo, los cuales comprenden salarios, cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y demás que considera la normatividad aplicable al sector. Estos beneficios a empleados son liquidados de acuerdo con lo establecido por la legislación laboral en Colombia y se reconocen en el momento en el que la Entidad consume el beneficio económico procedente del servicio, es decir durante el tiempo en que el empleado presta el servicio para la Entidad.

22.1. Beneficios a empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	112,227.7
Cesantías	10,491.0
Vacaciones	54,702.6
Prima de vacaciones	34,967.3
Prima de servicios	2,497.0
Bonificaciones	9,569.8

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	0.00	665,663.70	665,663.70	0.00	2,223,805.08	2,223,805.08	-1,558,141.38
Litigios y demandas		57,263.70	57,263.70		101,676.38	101,676.38	-44,412.68
Provisiones diversas		608,400.00	608,400.00		2,122,128.70	2,122,128.70	-1,513,728.70

Las provisiones corresponden a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, de la cual la Entidad espera desprenderse de beneficios económicos en el futuro para cancelarla y que es posible determinar el costo de manera confiable para ser incorporado en los estados financieros. Sin embargo, es una obligación sobre la cual la Entidad presenta incertidumbres acerca de su cuantía o vencimiento.

23.1. Litigios y demandas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
LITIGIOS Y DEMANDAS			101,676.4	35,263.7	79,676.4	57,263.7				0.0	
Administrativas			0.0	35,263.7	0.0	35,263.7				0.0	
Nacionales	PN	1	0.0	35,263.7	0.0	35,263.7	01/12/2019	Riesgo de pérdida mayor al 50%	Mayor a 5 años	N/A	Resolución 353 del 1ro de noviembre de 2016 de la ANDJE
Laborales			101,676.4	0.0	79,676.4	22,000.0				0.0	
Nacionales	PN	1	101,676.4	0.0	79,676.4	22,000.0	01/12/2017	Riesgo de pérdida mayor al 50%	Menos de 3 meses	N/A	Resolución 353 del 1ro de noviembre de 2016 de la ANDJE

El valor provisionado por este concepto es con el fin de atender demandas interpuestas por extrabajadores de la entidad de las cuales se considera probable la salida de recursos.

Dentro de los Procesos que actualmente presenta Teveandina Ltda. en contra citamos el siguiente y su estado actual así:

- ✓ De acuerdo con el informe del Área Jurídica se apropia la provisión para el proceso judicial ordinario laboral del señor Carlos Alberto Acosta.

El anterior se encuentran a la espera de auto de archivo según lo informado por la dirección jurídica y administrativa.

23.5. Provisiones diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2020			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
			INICIAL	DISMINUCIONE	FINAL			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
PROVISIONES DIVERSAS			2,122,128.7	1,513,728.7	608,400.0			
Otras provisiones diversas			2,122,128.7	1,513,728.7	608,400.0			
Nacionales	PN	1	8,400.0	0.0	8,400.0	31/12/2017	Provision de costos y gastos pendientes por pagar	Mayor a 5 años
Nacionales	PJ	1	2,113,728.7	1,513,728.7	600,000.0	31/12/2016	Honorarios de abogado	Mayor a 5 años

Las provisiones relacionadas son las siguientes:

- ✓ Elizabeth Troncoso torres, la cual data del 2017 y corresponde al cobro pendiente por parte de una supervisora quien a la fecha no ha realizado su cobro a Teveandina Ltda.
- ✓ Torres Fernández de Castro, data de la vigencia 2016 y corresponde a la provisión de honorarios de abogado

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El valor de las subvenciones corresponde a los recursos asignados anteriormente por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión, de la Comisión Nacional de Televisión actualmente la Autoridad Nacional de Televisión En Liquidación, en la vigencia 2020 la entidad que ha transferido dichos recursos ha sido el Fondo Único De Las Tecnologías Y Las Comunicaciones FUTIC, para la producción de programación cultural como estímulo y promoción a la televisión pública. La amortización se realiza de acuerdo con la vida útil estimada por el Canal, además de la adquisición de activos fijos para el desarrollo de las producciones los cuales se deprecian de igual forma dependiendo la vida útil de los mismos.

Ante la entrada en vigencia de la resolución 086 de 2018, se cambió la modalidad de reconocimiento de los programas, es decir, estos ya no se registran al activo si no directamente al costo reconociéndolo en la misma proporción en el ingreso dando así un efecto cero en la situación financiera; anteriormente el tratamiento era diferente, se registraba

en un activo intangible y se amortizaba en el tiempo de vida útil dado por el área técnica, razón por la cual los saldos de las vigencias anteriores a 2018 aún continúan en el balance de TEVEANDINA LTDA.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	11,677,019.29	1,961,295.94	13,638,315.23	16,593,406.37	1,744.32	16,595,150.68	-2,956,835.46
Recursos recibidos en administración	42,086.08	0.00	42,086.08	336,405.83	0.00	336,405.83	-294,319.76
Ingresos recibidos por anticipado	9,410.79	0.00	9,410.79	4,520.79	0.00	4,520.79	4,890.00
Pasivos por impuestos diferidos	0.00	1,961,295.94	1,961,295.94	0.00	1,744.32	1,744.32	1,959,551.62
Otros pasivos diferidos	11,625,522.42	0.00	11,625,522.42	16,252,479.74	0.00	16,252,479.74	-4,626,957.32

Los saldos de subvenciones de la vigencia 2019 y anteriores, corresponden a los saldos en libros de depreciación de activos fijos adquiridos bajo las resoluciones, a saldos por reintegrar (posteriormente reintegrados) y a amortizaciones de programas que en su momento se registraba el costo a una cuenta del activo (19), se evidencio que para las subvenciones correspondientes a la vigencia 2017, se tenían mal valorados los programas y las vidas útiles de los mismos, además de ello no se realizó la amortización a unos programas de proyectos especiales lo cual refleja un saldo alto en las resoluciones de esta vigencia.

El ajuste de \$ 660.776.158, se realizó en marzo 2020, esto con el fin de presentar saldos verídicos de las resoluciones de 2017, según el compromiso adquirido con la revisoría fiscal al cierre de la vigencia 2019, además de realizar la amortización acelerada de acuerdo con el concepto técnico emitido.

A continuación, se presenta un desglose detallado de los saldos que se presentan en la cuenta de subvenciones:

2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	11,625,522,418.75
299003	INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	11,625,522,418.75
29900301	RECURSOS ANTV	3,653,383,316.60
29900302	RECURSOS ANTV 2017	2,981,603,079.26
29900303	RECURSOS ANTV 2018	98,299,437.00
29900304	RECURSOS ANTV 2019	29,609,318.36
29900305	RECURSOS FUTIC 2020	1,526,929,448.53
29900306	REGALIAS	3,335,697,819.00

- Cuenta 29900301 y 29900302, el saldo final reflejado corresponde a los programas de la vigencia 2017 y anteriores que aún tienen una vida útil y generan beneficio para la entidad totalmente identificados y conceptualizados por el área técnica, además de contar con saldos de activos fijos adquiridos bajo dichas resoluciones y que aún se están depreciando.
- Cuenta 29900303 y 29900304, desde la vigencia 2018 y en adelante se modificó la forma de reconocimiento de los recursos transferidos por la ANTV en liquidación,

los cuales afectan directamente una cuenta del costo y en esa misma proporción se reconoce el ingreso y el pasivo, los saldos reflejados en estas cuentas corresponden única y exclusivamente a los activos que se adquirieron bajo estas resoluciones y que a la fecha presentan saldo por depreciar.

- Cuenta 29900305, el saldo reflejado corresponde a los recursos pendiente por cobrar por parte de las personas o entidades contratadas bajo las resoluciones de la vigencia 2020, además del reintegro que se le debe realizar al FUTIC por recursos no ejecutados lo cual se adelanta en el primer bimestre de la vigencia 2021 y por último corresponde a los saldos por depreciaciones de activos fijos adquiridos con las resoluciones.
- Cuenta 29900306, se le asigna a Teveandina Ltda. ejecutar un proyecto de regalías para la recuperación de archivo, que de acuerdo con la resolución 470 se le debe dar manejo como subvención, es decir reconocer en la misma proporción ingreso y costo, por lo cual cabe aclarar que el saldo reflejado en la presente cuenta no hace parte de las resoluciones asignadas por el FUTIC, pero si se viene ejecutando de la misma forma.

Las cuentas que se amortizan y cruzan con el activo intangible corresponde con los de la vigencia 2017 y anteriores y sus saldos son:

29900301	RECURSOS ANTV	3,653,383,316.60
29900302	RECURSOS ANTV 2017	2,981,603,079.26

Total: 6,634,986,395.86

Las diferencias que se puedan presentar contra la cuenta 1970 de derechos de activo intangible corresponden a bienes activados como propiedad planta y equipo, cuyo costo e ingreso se reconoce de acuerdo con su depreciación.

Volviendo a los otros pasivos, en cuanto a los recursos recibidos en administración representan el valor de los dineros recibidos por Teveandina Ltda. para su administración por la ejecución de los contratos y convenios realizados con las diferentes entidades.

Por ultimo los Ingresos recibidos por anticipado Corresponden a los desembolsos recibidos con anterioridad a la prestación del servicio por parte de Teveandina Ltda.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	2,299,087.04	2,299,087.04	0.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,299,087.04	2,299,087.04	0.00

25.1.1. Revelaciones generales

CONCEPTO	CORTE 2020
	VALOR EN LIBROS
ACTIVOS CONTINGENTES	2,299,087.0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,299,087.0
Administrativas	2,299,087.0

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	35,600,000.00	36,644,958.56	-1,044,958.56
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35,000,000.00	36,144,958.56	-1,144,958.56
Otros pasivos contingentes	600,000.00	500,000.00	100,000.00

25.2.1. Revelaciones generales

CONCEPTO	CORTE 2019	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	35,600,000.0	2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	35,000,000.0	1
Civiles	35,000,000.0	1
Otros pasivos contingentes	600,000.0	1
Otros pasivos contingentes	600,000.0	1
Honorarios de éxito en procesos Judiciales	600,000.0	1

Dentro de la cuenta denomina pasivos contingentes se encuentra registrado el proceso identificado con el número de radicación 25000232600019980236701 el cual corresponde a la acción contractual del señor Salin Antonio Sefair Lopez. Dentro de las actuaciones procesales informadas por el apoderado del proceso se pueden identificar que dicho expediente tuvo sentencia favorable de primera instancia el 28 de enero de 2013, denegando la totalidad de las pretensiones de la demanda, las cuales ascienden a un valor de treinta y cinco mil millones de pesos 35.000.000.000.

En la actualidad el proceso se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia en el honorable consejo de estado sección tercera. Es de anotar, que según el análisis jurídico del abogado designado para dicho proceso se encuentra con una calificación de riesgo con

probabilidad de condena del 35% y perdida media, teniendo en cuenta los antecedentes ya mencionados.

Ahora bien, dada la calificación del riesgo el mencionado proceso no se encuentra provisionado, en virtud de que únicamente se deben provisionar los procesos judiciales que tengan una probabilidad de perdida mayor al 50%, no obstante, los honorarios pactados con el apoderado si se encuentran dentro de las provisiones de Teveandina Ltda.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	-0.00
ACTIVOS CONTINGENTES	2,299,087.04	2,299,087.04	0.00
DEUDORAS FISCALES	55,133,320.70	55,133,320.70	0.00
DEUDORAS DE CONTROL	91,463,378.46	93,010,130.29	-1,546,751.83
Documentos entregados para su cobro	465,082.18	465,082.18	0.00
Bienes entregados a terceros	100,000.00	100,000.00	0.00
Ejecución de proyectos de inversión	90,898,296.28	92,445,048.11	-1,546,751.83
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-148,895,786.20	-150,442,538.02	1,546,751.83
Activos contingentes por contra (cr)	-2,299,087.04	-2,299,087.04	0.00
Deudoras fiscales por contra (cr)	-55,133,320.70	-55,133,320.70	0.00
Deudoras de control por contra (cr)	-91,463,378.46	-93,010,130.29	1,546,751.83

En las cuentas de orden registramos las provisiones por Litigios, la ejecución de proyectos de inversión de los convenios, donde se evidencia la ejecución de los recursos y los respectivos desembolsos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
PASIVOS CONTINGENTES	35,600,000.00	36,644,958.56	-1,044,958.56
ACREEDORAS FISCALES	59,172,115.00	59,172,115.00	0.00
ACREEDORAS DE CONTROL	90,733,894.50	92,781,453.94	-2,047,559.45
Ejecución de proyectos de inversión	90,733,894.50	92,781,453.94	-2,047,559.45
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-185,506,009.50	-188,598,527.50	3,092,518.01
Pasivos contingentes por contra (db)	-35,600,000.00	-36,644,958.56	1,044,958.56
Acreedoras fiscales por contra (db)	-59,172,115.00	-59,172,115.00	0.00
Acreedoras de control por contra (db)	-90,733,894.50	-92,781,453.94	2,047,559.45

NOTA 27. PATRIMONIO

Representa el valor de los recursos recibidos en calidad de aportes sociales.

Constituye el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por Teveandina Ltda. con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios.

En cumplimiento de la normatividad legal aplicable en Colombia, Teveandina Ltda. está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito, dicha apropiación se realiza de acuerdo con el documento COMPES emitido para cada vigencia.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	92,533,469.87	61,418,575.18	31,114,894.70
Aportes sociales	10,044,400.00	10,044,400.00	0.00
Reservas	17,616,243.92	10,570,469.19	7,045,774.73
Resultados de ejercicios anteriores	47,575,008.24	12,744,721.95	34,830,286.29
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	17,297,817.71	28,058,984.04	-10,761,166.33

Durante la vigencia 2020 RTVC presento otros cambios en su patrimonio diferentes a resultados, los cuales, una vez aplicado el método de participación patrimonial impacto el otro resultado integral de Teveandina Ltda. en (10,761,166) miles de pesos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	95,387,762.65	146,266,514.30	-50,878,751.65
Venta de servicios	18,767,884.94	28,578,084.00	-9,810,199.06
Transferencias y subvenciones	28,008,587.46	11,397,332.78	16,611,254.68
Otros ingresos	48,611,290.25	106,291,097.52	-57,679,807.27

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	28,008,587.46	11,397,332.78	16,611,254.68
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28,008,587.46	11,397,332.78	16,611,254.68
Subvenciones	28,008,587.46	11,397,332.78	

Teveandina Ltda., percibe sus ingresos principalmente por la prestación de servicios de desarrollo de programas de televisión y comercialización y mercadeo de espacios en medios de comunicación (pautas publicitarias), entre otros.

De acuerdo con la política contable adoptada por la Entidad, los ingresos son reconocidos en los estados financieros al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y ha utilizado el método lineal para realizar la evaluación del grado de terminación, el cual es evaluado de acuerdo con estudios de los trabajos ejecutados para cada uno de los clientes.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

Dentro de la ejecución de operaciones diferentes a las directamente relacionadas con el objeto social de la Entidad, se han efectuado el reconocimiento de los siguientes ingresos, clasificados como otros y desagregado por los principales conceptos.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	67,379,175.19	134,869,181.52	-67,490,006.33
Venta de servicios	18,767,884.94	28,578,084.00	-9,810,199.06
Servicio de comunicaciones	18,213,097.34	27,747,959.31	-9,534,861.97
Otros servicios	1,338,744.94	1,327,459.84	11,285.10
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-783,957.34	-497,335.15	-286,622.19
Otros ingresos	48,611,290.25	106,291,097.52	-57,679,807.27
Financieros	10,683.92	17,699.98	-7,016.06
Ajuste por diferencia en cambio	13.10	0.00	13.10
Ingresos diversos	1,313,990.87	506,984.73	807,006.14
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	47,286,602.36	103,453,132.00	-56,166,529.64
Impuesto a las ganancias diferido	0.00	2,313,280.81	-2,313,280.81

Las recuperaciones se derivan de la conciliación mensual de los beneficios a empleados, además de causar en la misma la depuración realizada la cuenta de provisiones diversas.

Los Otros Ingresos Son los ingresos producto de las transferencias de la contribución establecida en la Ley 14 de 1990 en el año 2019, ya que para la vigencia 2020 esta contribución se refleja en otras transferencias.

El valor registrado por concepto de regalías corresponde al proyecto adjudicado a Teveandina Ltda., para la recuperación del archivo en la vigencia 2020 por la Gobernación de Cundinamarca.

Los Ingresos financieros se derivan principalmente de los intereses que generan por los rendimientos financieros las cuentas de ahorro y corriente de la entidad, así como del cobro de intereses moratorios a clientes y del reconocimiento de la diferencia en cambio generada en operaciones en moneda extranjera.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	58,448,610.70	73,164,759.21	-14,716,148.51
De administración y operación	3,375,401.77	2,814,079.03	561,322.74
De ventas	537,643.75	391,196.27	146,447.48
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	890,643.28	912,334.88	-21,691.60
Otros gastos	53,644,921.90	69,047,149.04	-15,402,227.14

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	3,913,045.52	3,205,275.30	707,770.23	3,913,045.52
De Administración y Operación	3,375,401.77	2,814,079.03	561,322.74	3,375,401.77
Sueldos y salarios	595,642.65	531,538.73	64,103.92	595,642.65
Contribuciones imputadas	202.15	278.68	-76.54	202.15
Contribuciones efectivas	118,638.00	117,011.80	1,626.20	118,638.00
Aportes sobre la nómina	6,728.30	2,516.20	4,212.10	6,728.30
Prestaciones sociales	243,637.96	165,030.56	78,607.41	243,637.96
Gastos de personal diversos	16,254.95	62,474.17	-46,219.22	16,254.95
Generales	2,143,444.48	1,732,655.81	410,788.68	2,143,444.48
Impuestos, contribuciones y tasas	250,853.28	202,573.09	48,280.19	250,853.28
De Ventas	537,643.75	391,196.27	146,447.48	537,643.75
Sueldos y salarios	259,088.67	103,964.24	155,124.43	259,088.67
Contribuciones efectivas	39,320.30	0.00	39,320.30	39,320.30
Prestaciones sociales	76,834.07	45,082.53	31,751.54	76,834.07
Generales	7,746.45	38,904.49	-31,158.04	7,746.45
Impuestos, contribuciones y tasas	154,654.26	203,245.01	-48,590.75	154,654.26

Incluido en los gastos descritos en la imagen anterior encontramos \$ 1,127,709.000 que corresponden a Gasto atendido con ingresos por subvención, que se destinaron específicamente para cubrir la nómina de los funcionarios en los meses de febrero a septiembre 2020, pólizas y servicio de vigilancia de la vigencia 2020.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	890,643.28	912,334.88	-21,691.60
DETERIORO	11,608.57	9,440.20	2,168.36
De cuentas por cobrar	4,581.90	9,440.20	-4,858.30
De propiedades, planta y equipo	7,026.67	0.00	7,026.67
DEPRECIACIÓN	825,882.02	896,584.60	-70,702.58
De propiedades, planta y equipo	825,882.02	896,584.60	-70,702.58
AMORTIZACIÓN	19,151.06	5,048.00	14,103.06
De activos intangibles	19,151.06	5,048.00	14,103.06
PROVISIÓN	34,001.63	1,262.07	32,739.56
De litigios y demandas	34,001.63	1,262.07	32,739.56

29.2.1 Deterioro- Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2020		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	4,581.90	7,026.67	11,608.57
De cuentas por cobrar	4,581.90	0.00	4,581.90
Prestación de servicios	4,581.90	0.00	4,581.90
De propiedades, planta y equipo	0.00	7,026.67	7,026.67
Redes, líneas y cables	0.00	7,026.67	7,026.67

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	53,644,921.90	69,047,149.04	-15,402,227.14
COMISIONES	456.16	141.86	314.29
Comisiones servicios financieros	456.16	141.86	314.29
FINANCIEROS	127.98	3,624.09	-3,496.10
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	123.30	0.31	122.99
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	0.00	3,621.11	-3,621.11
Otros gastos financieros	4.68	2.67	2.01
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	50,433,629.19	68,622,845.71	-18,189,216.52
Empresas industriales y comerciales del estado - societarias	0.00	68,622,845.71	-68,622,845.71
Sociedades públicas	50,433,629.19	0.00	50,433,629.19
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	201,605.16	0.00	201,605.16
Impuesto sobre la renta y complementarios	201,605.16	0.00	201,605.16
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	2,982,044.47	401,466.34	2,580,578.12
Cuentas por cobrar	0.00	1,474.40	-1,474.40
Propiedades, planta y equipo	2,982,044.47	0.00	2,982,044.47
Otros activos	0.00	399,991.94	-399,991.94
GASTOS DIVERSOS	27,058.94	19,071.03	7,987.91
Impuestos asumidos	405.54	288.83	116.71
Sentencias	0.00	551.93	-551.93
Multas y sanciones	965.10	442.00	523.10
Otros gastos diversos	25,688.30	17,788.28	7,900.02

Los gastos de personal incluyen los legalmente establecidos en la normatividad laboral vigente aplicable a Teveandina Ltda., y no se contemplan beneficios a empleados a largo plazo, ni por posempleo dentro de las prácticas de la Entidad.

Tanto los gastos de personal como los gastos de administración y otros gastos son reconocidos en el resultado del periodo en el momento en que se incurre en los mismos. Adicionalmente, se reconocen basados en una asociación directa entre la generación y reconocimiento de ingresos, al igual que los costos asociados a dicha generación, es decir, los ingresos y gastos se reconocen en el resultado del periodo teniendo en cuenta el principio de correlación.

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	40,951,947.78	31,225,694.06	9,726,253.72
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	40,951,947.78	31,225,694.06	9,726,253.72
Otros servicios	40,951,947.78	31,225,694.06	9,726,253.72

30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	40,951,947.78	31,225,694.06	9,726,253.72
OTROS SERVICIOS	40,951,947.78	31,225,694.06	9,726,253.72
Servicios de comunicaciones	38,689,805.50	31,225,694.06	7,464,111.44
Otros servicios	2,262,142.28	0.00	2,262,142.28

El costo de ventas se compone Principalmente de las amortizaciones de los Derechos que tiene La Entidad, adicionalmente hacen parte del costo de ventas todas las erogaciones directamente relacionadas con la generación de ingresos de actividades ordinarias, dentro de las cuales se encuentran algunos honorarios, servicios públicos, pago de derechos de autor, servicio de vigilancia, que se incorporan dentro del concepto de servicios de comunicaciones.

Dentro de los costos también encontramos todo el reconocimiento por concepto de subvenciones de la vigencia 2020, lo cual se reconoce en la misma proporción en el ingreso, por subvenciones entendemos las transferencias por el FUTIC y por regalías.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	26,362,957.70	33,514,348.45	-7,151,390.75
Otros servicios	26,362,957.70	33,514,348.45	-7,151,390.75

31.1. Costo de transformación – detalle

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	26,362,957.70	33,514,348.45	-7,151,390.75
OTROS SERVICIOS	26,362,957.70	33,514,348.45	-7,151,390.75
Servicios de comunicaciones	25,813,178.85	32,065,976.09	-6,252,797.23
Otros servicios	549,778.85	1,448,372.36	-898,593.52

Corresponde a todos los costos en que incurrió Teveandina Ltda. para suplir las necesidades del cliente, costos que fueron trasladados al final del periodo.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	13.10	0.00	13.10
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	13.10	0.00	13.10
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00

34.1. Conciliación De Ajustes Por Diferencia En Cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			EFECTOS EN EL PATRIMONIO POR AJUSTES DE VIGENCIAS ANTERIORES		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) SALDO FINAL
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	13.10	0.00	13.10	0.00	0.00	0.00
Adquisición de bienes y servicios del exterior	13.10		13.10			0.00

Teveandina Ltda. contrata con proveedores del exterior por lo cual al realizar pagos el valor de dólar logra afectar nuestros ingresos y/o gastos, dependiendo la favorabilidad que se presente el día de la transacción, pero como se evidencia el ajuste no es material.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto a las ganancias, que de acuerdo con la normatividad fiscal vigente en Colombia hasta el año 2016 corresponde al impuesto de renta y complementarios y al impuesto para la equidad (CREE). Dichos impuestos son calculados con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, aplicando las tasas vigentes establecidas por dichas normas. La Entidad no cuenta con impuestos corrientes que deban ser pagados o recuperados en un periodo no corriente.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se derivan del derecho u obligación que se genera una vez depurado el impuesto diferido de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

35.1. Activos Por Impuestos Corrientes Y Diferidos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	2,431,003.10	3,038,985.46	-588,548.24
CORRIENTES	2,431,003.10	2,016,492.61	414,510.48
Retención en la fuente	649,381.84	946,634.09	-297,252.25
SalDOS a favor en liquidaciones privadas	1,781,335.50	1,069,626.00	711,709.50
Impuesto de industria y comrcio retenido	285.76	232.53	53.23
DIFERIDOS	0.00	1,022,492.84	-1,003,058.73
Otros activos	0.00	1,003,058.73	-1,003,058.73
Cuentas por pagar	0.00	19,434.12	-19,434.12

35.2. Pasivos Por Impuestos Corrientes Y Diferidos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	1,961,295.94	1,744.32	1,959,551.62
DIFERIDOS	1,961,295.94	1,744.32	1,959,551.62
Cuentas por cobrar	0.00	1,744.32	-1,744.32
Propiedades, planta y equipo	1,961,295.94	0.00	1,961,295.94

El impuesto a las ganancias se compone tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Las depuraciones del impuesto a la renta, que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre del 2020, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios definidas en la reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre del 2016.

En cualquier caso, la base para determinar el impuesto sobre la renta no podrá ser inferior al 3,5%.

Teniendo en cuenta que el impuesto diferido es la cantidad de impuestos sobre las ganancias a recuperar (deducible) o a pagar (imponible) en periodos futuros, este se reconoce realizando el análisis de las diferencias temporarias que existen entre los activos y pasivos del estado de situación financiera (bases contables) y sus correspondientes bases fiscales, teniendo en cuenta las tasa a las cuales se espera revertir la diferencia.

De acuerdo con el análisis efectuado, la Entidad determinó lo siguiente con relación al impuesto diferido a reconocer:

35.3. Ingresos por impuestos diferido

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00	2,313,280.81	-2,313,280.81
Propiedades, planta y equipo	0.00	2,298,244.59	-2,298,244.59
Cuentas por pagar	0.00	15,036.22	-15,036.22

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

CONCEPTO	COMPARATIVO CIERRES DE		
	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	3,183,649.63	401,466.34	2,782,183.28
CORRIENTE	201,605.16	0.00	201,605.16
Impuesto sobre la renta y complementarios	201,605.16	0.00	201,605.16
DIFERIDO	2,982,044.47	401,466.34	2,580,578.12
Cuentas por cobrar	0.00	1,474.40	-1,474.40
Propiedades, planta y equipo	2,982,044.47	0.00	2,982,044.47
Otros activos	0.00	399,991.94	-399,991.94

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En los cobros por actividades de operación encontramos inicialmente todos los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios lo cual caracteriza principalmente las entradas de efectivo de Teveandina Ltda., por otra parte tenemos los ingresos por subvenciones recibidas en efectivo y cobros por administración delegada y convenios que provienen en su totalidad del FUTIC, los cobros por ley 14 se perciben durante toda la vigencia ya que por ley las entidades obligadas nos hacen llegar ese recurso, el reintegro de impuestos por regalías corresponde a la transferencia realizada por el sistema general de regalías que pertenece a lo cancelado por Teveandina Ltda. de impuestos de dicho proyecto y por ultimo contamos con otras entradas de efectivo que no clasifican dentro de las anteriormente mencionadas.

En contra prestación de lo anterior dentro del flujo de efectivo de Teveandina Ltda. se realizan pagos en efectivo procedentes de las actividades de operación, tales como a proveedores por el suministro de bienes y servicios que es un 70% de nuestros egresos lo cual abarca los costos y gastos incurridos para cumplir con la demanda, por otro lado los pagos realizados por contratos de administración delegada y convenios y por reintegro de subvenciones se remiten a los terceros que intervinieron en la ejecución de los proyectos

asignados por el FUTIC, dentro de los egresos encontramos los pagos a y por cuentas de empleados es decir, todo lo correspondiente a pagos de nómina, parafiscales y demás que se deban realizar por medio del personal de planta, en cuanto a los pagos realizados por impuestos y contribuciones se relacionan los pagos remitidos a la DIAN y a Secretaria De Hacienda Distrital mensualmente y bimestralmente, y por ultimo reflejamos las demás salidas de efectivo que no se clasificaron dentro de los conceptos anteriormente mencionados.

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL Y JUNTA DE SOCIOS
CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.
Bogotá**

Dentro de las atribuciones legales asignadas como revisor fiscal de **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presentó el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan a continuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, por parte de la entidad:

Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los órganos de dirección y administración, y

Si existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

CRITERIOS

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de los órganos de dirección y administración y b) los componentes del control interno implementados por la entidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales se fundamentan en el sistema de control interno implementado por la administración.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de los órganos de dirección y administración y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad, consiste en efectuar un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión fundamentada en la evidencia obtenida. Efectúe procedimientos conforme a la Norma

Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements - ISAE 3000, por sus siglas en inglés).

Esta norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y sobre si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos contemplan los siguientes aspectos:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración, y sobre si tienen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la entidad.
- Lectura de las actas de órganos de dirección y administración, estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre las actividades relevantes de los componentes de control interno, sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la entidad, tales como: entorno, proceso de valoración riesgo, sistemas de información, actividades y seguimiento a los controles.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno y control interno contable que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias de control interno.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, dado que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de limitarse por los cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos pueden deteriorarse. Por otra parte, estas limitaciones incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, incumplimiento de los controles por parte de la administración.

CONCLUSIONES

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que los procesos de análisis proporcionan una base razonable de aseguramiento para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Actos de los administradores de la entidad: Los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder. Las actas de los órganos de dirección y administración fueron puestas a disposición de la revisoría fiscal.

Estatutos: El contenido de los estatutos advierte una serie de preceptos escritos que contribuyen a regular el funcionamiento de la organización y a establecer procedimientos, respuestas de actuación ante diferentes circunstancias, necesarias para mantener una estabilidad interna y realizar una gestión eficaz que permite un adecuado control legal y fiscal. Para el efecto, se establece una estructura funcional organizada que posibilita la gestión frente a sus grupos de interés, reconociendo los derechos, las obligaciones y las relaciones entre estos.

Gestión documental: El sistema general de archivo de la entidad presenta debilidades, la Administración debe aplicar las tablas de retención documental que tiene establecidas, para mejorar la conservación, preservación y el medio de consulta de los documentos.

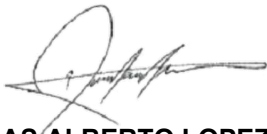
Sistema de control interno contable: El sistema de control interno contable es adecuado, no obstante, de seguir siendo objeto de mejora continua.

Sistema de control interno: **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA**, para dar cumplimiento con el control interno la entidad ha realizado durante el año 2020 las siguientes principales actividades para implementación del nuevo modelo sistema de control interno:

Da cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el literal g de la Ley 1712 de 2012 relacionados con el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en el resultado de mis pruebas y evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios, así mismo, se han establecido adecuadas medidas de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder. La entidad tiene establecidos controles en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, no obstante, debe monitorear constantemente su sistema de control interno, sus políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, orientando su funcionamiento en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.



DOUGLAS ALBERTO LOPEZ BERNAL

T.P. 81.701-T

Revisor Fiscal

En representación de **Nexia Montes & Asociados S.A.S.**

T.P. 312 – T

BM&A IA 56:21

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2021

Elaboró: ODMM- ARGB - Revisó: CMM-FARA - Aprobó: FARA- Imprimió: YPLP

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE
CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL - JUNTA DE SOCIOS
CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA
Bogotá**

Opinión

He auditado los Estados Financieros individuales del **CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes, Estado de resultados, Estado de cambios en patrimonio y Estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados y son razonables, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los conceptos y principios de contabilidad públicos regulados por la Contaduría General de la Nación, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la resolución 414 de 2014 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría ("Código de Ética del IFAC") y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el "código de ética profesional en Colombia" y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamé la atención sobre los siguientes aspectos:

1. Llamo la atención sobre la nota de revelación No. 6.2 de los Estados Financiero, "Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos" en la cual se resalta el efecto de la aplicación del método de participación patrimonial sobre la información emitida por parte de RTVC, dado que como resultado de la vigencia 2020, esta inversión presentó una pérdida del ejercicio que impacta el resultado de la sociedad en (M\$3.147.027) una vez aplicado el método de

participación patrimonial y los ajustes por diferencia en marco normativo, revelados en el estado de resultados. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

2. Asimismo, llamo la atención sobre las notas de revelación No. 14 y 24 de los Estados Financieros “Activos Intangibles” y “Otros Pasivos” respectivamente, dado el efecto de la amortización acelerada de los programas en la vigencia 2020, la cual ascendió a M\$8.517.823, producto de la aplicación del concepto del área técnica con el cual se ajustó la vida útil de los mismos, lo cual genera un efecto neto cero en las cuentas de resultado, reconociendo en la misma proporción, un ingreso y un costo y disminuyendo el pasivo por subvención conservando el principio de causación. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.
3. De acuerdo a la revelación No. 3.5 de los Estados Financieros, llamo la atención sobre los Aspectos generales derivados de la emergencia del Covid 19, lo cual implicó para la entidad la ejecución de acciones que permitieron entre otros, adquirir elementos de Bioseguridad y alquilar computadores para desarrollar las actividades de forma remota, sin impactos a nivel financiero importantes. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mí y en el informe de marzo 15 de 2020, emití una opinión no modificada.

Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2020, informé de manera permanente y oportuna a la dirección acerca de las observaciones detectadas en mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad del sector público y el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la resolución 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha, incluido los efectos del emergencia sanitaria por Covid-19.

Dicha responsabilidad incluye además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para garantizar que estén libres de errores de

importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras, pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- La contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

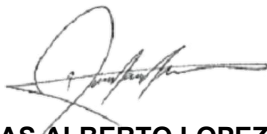
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.
- Los administradores dejaron constancia que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Se ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Junta de Socios, en todos los aspectos importantes.



DOUGLAS ALBERTO LOPEZ BERNAL

T.P. No.81.701 -T

Revisor Fiscal

En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**

T.P. 312 - T

Calle 127a No. 7 – 19

B:M&A:IA:69:2021

25 de febrero de 2021

Elaborado: ODMM / ARGB

Revisado: CMMP

Aprobado: FARA/JRMM

Impreso: YPLP